



OEA Más derechos
para más gente

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

OSG/468-17
18 de octubre de 2017

Señor Daniel Funes de Rioja
Presidente
Señores y Señoras miembros
Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales
CEATAL

Estimado Señor Funes de Rioja y miembros de la CEATAL,

Tengo el honor de invitarlos a la XX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), a realizarse del 7 al 8 de diciembre de 2017 en Bridgetown, Barbados.

Esta Conferencia brindará un espacio privilegiado para reflexionar colectivamente y construir consensos en torno a tres temas de la mayor relevancia para la región: 1) Mejor coordinación entre educación, formación y trabajo, que es esencial para desarrollar el potencial de la juventud y abordar el futuro del trabajo, 2) Implementación del Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y 3) Igualdad de género y garantía de derechos y oportunidades para las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estos temas permean la Declaración y Plan de Acción que habrán de aprobarse en Bridgetown y guiarán acciones dentro de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) orientadas a promover los derechos laborales y el empleo en la región.

En anexo sírvase encontrar la propuesta de Calendario de Trabajo de la Conferencia. Cabe notar que la CEATAL, como órgano consultivo de la CIMT, tendrá un espacio exclusivo de reunión el día 7 de diciembre, así como la oportunidad de establecer un diálogo con el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y con los Ministros de Trabajo. En caso de requerir información adicional, por favor contactar a la Secretaría Técnica de la CIMT en la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), atención: María Claudia Camacho, mcamacho@oas.org, 1-202-370-4952.

Les reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Luis Almagro
Secretario General